

Montevideo, 1 de Setiembre de 2004.

CIRCULAR URUG. Nº 032

Señor Consejero de
ASAPRA
Presente

De nuestra consideración:

Por la presente tenemos el agrado de llegar a Ud. a fin de poner en su conocimiento en archivo adjunto el texto que se ha publicado en la Página Comercio Exterior del Diario El País de Uruguay, conteniendo Nota realizada al Dr. Alvaro Pinedo en el marco de su participación en representación de ASAPRA en la I Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Logística, sobre el Despachante de Aduana como Ministro de Fe y una segunda nota sobre el Nuevo Código Aduanero de Paraguay, que esperamos sean de vuestro interés.

Sin otro particular le saludan atte.

Dr. Alvaro Pinedo
Secretario General

Mario Lev Burcikus
Sub Secretario Gral.

I.G.